

Acta: 01/ORD/21-04-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 18 horas con 02 minutos del 21 de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitido por el consejero presidente, para celebrar la **1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas

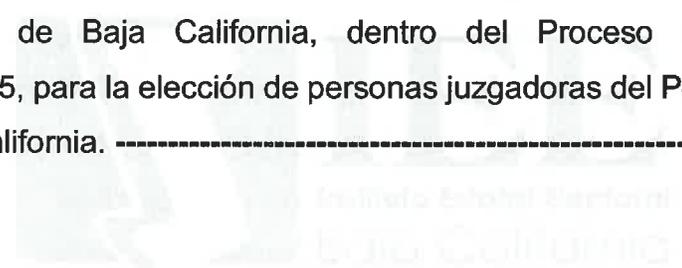


INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08

C. DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ANAHÍ OJEDA PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ISAAC ORTIZ OROPEZA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. BARBARA LOZOYA RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ANA CECILIA SALINAS ORTEGA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. YOLANDA MEDINA HERNANDEZ	SECRETARIA FEDATARIA
C. GABRIEL GARCIA DELGADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO
C. CARLO DIEGO ROMERO LOPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL



DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes tengan todos ustedes, siendo las 18 horas con 02 minutos del día 21 de abril de 2025, se inicia esta 1a sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----



Acta: 01/ORD/21-04-25

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ, **SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero presidente le hago de su conocimiento que aquí en la sala se encuentra presente el ciudadano Carlo Diego Romero López representante del Poder Judicial de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, le pido favor que nos pongamos de pie, le invito al ciudadano que pase al frente. Procedemos a realizar la toma de protesta de ley a la representación del Poder Judicial del Estado acreditada ante este órgano colegiado, y que se encuentra presente. C. CARLO DIEGO ROMERO LOPEZ representante del poder judicial, con el brazo derecho extendido, Por favor, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, al cargo de representante del Poder Judicial del Estado ante este Consejo Distrital Electoral? -----

REPRESENTACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Gracias, lo invito tomar su lugar en el pleno. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Así continuaremos a tomar lista de asistencia, Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta 1ª sesión ordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. Consejero presidente: DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ: “**presente**”; Consejera numeraria: ANAHÍ OJEDA PÉREZ: “**presente**”; Consejero numerario: ISAAC ORTIZ OROPEZA: “**presente**”; Consejera numeraria: ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN: “**presente**”; Consejero numerario: LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS: “**presente**”; Consejera supernumeraria: BÁRBARA LOZOYA RODRÍGUEZ: “**presente**”; Consejera supernumeraria: ANA CECILIA SALINAS ORTEGA: “**presente**”; su servidora YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ: “**presente**”; por parte del poder legislativo GABRIEL GARCIA

Acta: 01/ORD/21-04-25

DELGADO: “**presente**”; por parte del poder judicial CARLO DIEGO ROMERO

LOPEZ: “**presente**”.

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 5 (cinco) consejerías electorales y con 2 (dos) representaciones del poder del Estado, por lo que existe quórum legal para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, con la presencia de 5 Consejerías electorales, 2 representaciones de los poderes del estado, y la secretaria fedataria, existe quórum legal, por lo tanto, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, de favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión.

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1a sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 02 de abril de 2025.
 2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 02 al 20 de abril de 2025.
 3. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de baja california.
 4. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de baja california.
 5. Sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías electorales numerarias sustituirán a la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California en sus faltas temporales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.
 6. Asuntos Generales.
- Es cuanto, señor presidente.

Acta: 01/ORD/21-04-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, levante la mano a quien desee hacer uso de la voz.-----

No habiendo comentarios al respecto, le pido Secretaria someta a votación la aprobación de la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1a sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 02 de abril de 2025. -----

Es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de Acta de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -

No habiendo ningún comentario al respecto, Secretaria le pido someta a votación el proyecto de Acta, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de acta. -

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 02 al 20 de abril de 2025. -----

Acta: 01/ORD/21-04-25



CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Dicho informe fue anexado a la convocatoria, Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios al respecto damos por rendido el informe. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de baja california. -----
Es cuanto, señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, en virtud de que dicho documento fue anexado a la convocatoria, Queda a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar, levanten su mano. -----

No habiendo comentarios al respecto, Secretaria le pido someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----



Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de acta. -----



CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. En virtud de que dicho documento de igual manera fue anexado a la convocatoria, queda a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en

Acta: 01/ORD/21-04-25

primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar, levantando su mano. -----

No habiendo comentarios al respecto, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo de mérito, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de acuerdo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías electorales numerarias sustituirán a la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California en sus faltas temporales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. para atender este punto le solicito nos explique la dinámica a llevar a cabo para el sorteo de mérito. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, con gusto presidente, les comento que con fundamento en el artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral Del Estado de Baja California, se realizará un sorteo donde se utilizarán papeletas que contienen el nombre de las consejerías numerarias integrantes de este consejo distritales electoral, procediendo a doblarlas y después introducir las en un recipiente para revolverlas, y posteriormente proceder a extraer una a la vez, mencionando en voz alta el nombre correspondiente de cada consejero. -----

Así, conforme al orden en que fueron extraídas las papeletas, se definirá orden de la prelación en que las Consejerías numerarias sustituirán a la Presidencia ante las faltas temporales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria. Se somete a consideración del pleno el presente procedimiento, que se dio cuenta, por si existe alguna duda. Y en caso de tenerlas, y hacer uso de la voz en primera ronda hasta por ocho, para hacer comentarios y observaciones levante su mano quien desee participar. -----

No habiendo comentarios al respecto, le pido Secretaria proceda a realizar el sorteo de mérito. -----

Acta: 01/ORD/21-04-25

SECRETARIA FEDATARIA: Con su autorización de presidencia y a la vista del Pleno, me permitiré a realizar todo el procedimiento, extraer una papeleta a la vez dando lectura al nombre de la consejería respectiva: -----



Prelación	Consejería
1	LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS
2	ANAHÍ OJEDA PÉREZ
3	ISAAC ORTIZ OROPEZA
4	ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria, con ello damos por concluido el procedimiento de referencia. Quedando el orden de prelación como fue indicado, en primer lugar LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS, en segundo lugar ANAHÍ OJEDA PÉREZ, en tercer lugar ISAAC ORTIZ OROPEZA y en cuarto lugar ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN. Ese será el orden de prelación. De favor pido secretaria que de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es el relativo a asuntos generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, de conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, ¿Si alguno de ustedes desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera del examen previo de documentos? Si es así por favor levante su mano. -----

No habiendo comentarios al respecto y una vez agotado el orden del día, siendo las 18 horas con 18 minutos del día 21 de abril de 2025, se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de 7 páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Anahí Ojeda Pérez, Isaac Ortiz Oropeza, Elizabeth Ramírez De León, Luis Manuel Maldonado Rivas, y de la Presidencia, Daniel Antonio Milán Ramírez. -----

DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE



YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIA FEDATARIA